

OBJETIVO: 15.000 KILÓMETROS DE SEGURIDAD

Incrementar la seguridad vial y mejorar los equipamientos para carreteras constituyen uno de los ejes estratégicos de la política de infraestructuras. La Administración Central prevé invertir más de 62.700 millones de euros hasta el año 2020 en la construcción y mejora de las infraestructuras de carreteras

Incrementar la seguridad vial y mejorar, ampliar y modernizar las infraestructuras de carreteras se han convertido en objetivos prioritarios tanto para las distintas Administraciones públicas como para el sector privado, tal y como ponen de manifiesto las elevadas y crecientes inversiones públicas en construcción, conservación y acondicionamiento de carreteras, y los importantes esfuerzos que realizan las empresas del sector en innovación y nuevas tecnologías.

En el ámbito de las inversiones, destaca la fuerte apuesta realizada por el Estado en el marco de su Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), que prevé la inversión de un total de 62.785 millones de euros entre 2005 y 2020 para el desarrollo y mejora del sistema de transporte español en sus distintos ámbitos (exceptuando actuaciones urbanas): vías de gran capacidad, acondicionamiento y mejora de carreteras y autovías, labores de conservación y explotación de la red y servicios de transporte por carretera. A esta cantidad habría que sumar otros 4.077 millones de euros para el desarrollo de distintas actuaciones en carreteras dentro del transporte urbano.

En palabras de la propia Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, el objetivo del Plan PEIT en relación con las carreteras españolas es, "conseguir una red mallada que corrija la radialidad de la actual red española, sobre una red de alta capacidad de autovías y autopistas estatales de 15.000 kilómetros". Una red que, de acuerdo con los objetivos del programa, dará acceso en el futuro a todas las capitales de provincia españolas y situará al 94% de la población a menos de 30 kilómetros de una vía de alta capacidad.

Acondicionamiento de las autovías más antiguas

Las actuaciones e inversiones previstas son también muy importantes a corto y medio plazo. Por ejemplo, entre las operaciones previstas o ya efectuadas, el Ministerio de Fomento habrá invertido alrededor de 9.000 millones de euros entre 2005 y 2008 en la conservación de carreteras y en el acondicionamiento de las autovías más antiguas.

De esa cifra, 6.344 millones de euros corresponden al Plan de Adecuación de Autovías de Primera Generación, contemplado para el periodo 2006-2008, cuyo objetivo es conseguir que las autovías más antiguas alcancen unos estándares de calidad y seguridad similares a las de nueva construcción. En el caso concreto de 2007, Fomento licitará este año obras para modernizar y acondicionar un total de 1.521 kilómetros de autovías de primera generación. En la actualidad, según Fomento, los recursos destinados a la conservación de la red de carreteras del Estado representan el 1,7% de su valor patrimonial y el objetivo de la Administración es alcanzar el 2%.

La importancia de la seguridad

El objetivo de todas estas iniciativas es conseguir una red de carreteras e infraestructuras cada más moderna, amplia, mejor equipada y, ante todo, segura. Es por ello que la Administración desarrolla actuaciones específicas en áreas concretas, como los planes de vialidad invernal o el Plan de Instalación de Barreras de Seguridad Especiales para Motoristas, en virtud del cual se prevé sustituir más de 1.500 kilómetros de barreras en seis años.

Sin embargo, las inversiones destinadas a incrementar la seguridad vial no se limitan al área de las infraestructuras, sino que abarcan otros muchos campos, como el de la formación y divulgación o el de la supervisión y el control.

Supervisión y control

Desde el punto de vista de la supervisión y el control, también ha sido muchas las medidas adoptadas para reducir la siniestralidad e incrementar la seguridad vial. A raíz de la entrada en vigor del nuevo permiso de conducir por puntos, la Administración ha anunciado diversas iniciativas, como la creación de un Centro Estatal de Tramitación de Denuncias Automatizadas de Tráfico (Estrada). Dicha entidad tendrá como misión integrar la gestión de los expedientes sancionadores por infracciones de Tráfico, que alcanzan los 2,5 millones anuales. Un número que, según las autoridades, se verá incrementado por la instalación de nuevos radares destinados al control de los excesos de velocidad en las carreteras españolas.

En definitiva, son muchas las medidas puestas en marcha desde diferentes ámbitos para mejorar la seguridad vial y el equipamiento de las carreteras españolas, sectores ambos que han experimentado un importante desarrollo y mejora en los últimos años, gracias a las elevadas inversiones realizadas tanto por el sector público como por el privado en la creación de nuevas infraestructuras y en el desarrollo y aplicación de las tecnologías más innovadoras y avanzadas.